

# **LA VALIDEZ ECONÓMICA Y SOCIAL DE “HUMANISMO INTEGRAL” ANTES Y AHORA <sup>1</sup>**

**Juan Guillermo Espinosa C.<sup>2</sup>**

En las líneas que siguen, pretendemos hacer unas breves reflexiones sobre la validez del pensamiento “económico social” de Jacques Maritain, a partir específicamente de una relectura de “*Humanismo Integral*”, en el contexto actual. Esta insigne publicación que vio la luz en 1934 del siglo pasado, es decir hace 80 años atrás, en un momento histórico - en esos años - de oscuridad y desorientación, después del más grande colapso económico-financiero del siglo XX en 1929, y en medio de la más prolongada y profunda Recesión que desembocó finalmente en la 2ª. Guerra Mundial.

Antes de adentrarnos en este difícil, pero muy desafiante análisis comparativo, debo hacer a lo menos un par de consideraciones sobre el significado de: “la Economía, los Economistas” y la aseveración que dice: “que Jacques Maritain no era economista”.

En primer lugar, en nuestro tiempo de predominio de la ideología neoliberal, la que llegó a denominarse el “pensamiento único” después del derrumbe de la Unión Soviética en 1989-90, se ha intentado popularizar la idea que la economía es una ciencia exacta, que necesita de algoritmos, modelos matemáticos y muchos análisis econométricos sofisticados, que obviamente solo pueden ser realizados por expertos y analistas científicos que “saben de estos asuntos”.

Sin embargo, decenas de premios Nobel de Economía, en múltiples ocasiones, han señalado que la economía no es una ciencia exacta sino una ciencia social, por lo cual no se pueden realizar experimentos controlados o aislar partes pequeñas de sistemas globales tan complejos como las economías modernas. La principal posibilidad con que se cuenta en economía, es el análisis estadístico de series temporales históricas – que son las más escasas y defectuosas sobre todo en las economías en desarrollo como las nuestras.

La economía requiere ciertamente un enfoque diferente a las ciencias exactas, lo que no significa que los economistas no tengan como función construir con rigurosidad modelos y probarlos estadísticamente. Sin embargo, estos modelos no son universales sino que tienen un alcance parcial y una aplicabilidad limitada.

La validez de un modelo económico – como diría Jacques Maritain y cientos de pensadores y científicos sociales destacados – depende del contexto social y político, dado

---

<sup>1</sup> Presentación realizada en el V Encuentro Binacional Chileno-Argentino de los Institutos Jacques Maritain de ambos países, realizado en Santiago de Chile del 9 al 11 de Octubre de 2014, con el tema central: “**Un Humanismo Integral para nuestro tiempo**”.

<sup>2</sup> Ingeniero Civil de la Univ. De Chile y Master y Doctor en Economía de la Univ. De Cornell, N.Y., EE.UU. Actualmente se desempeña como Académico y Consultor Internacional.

que toda actividad económica está situada en una red de instituciones sociales, costumbres, creencias y actitudes.

Por lo mismo y, en relación a la apreciación de que Jacques Maritain “no era un economista”, creo que ya hemos pasado muchas décadas y las peores crisis económico – financieras – originadas todas en la ideología liberal y neo liberal de Von Hayek, Milton Friedman y otros – para que no percibamos el análisis ideológico y socialmente distorsionado a que hemos estado sometidos, por los: teóricos, expertos y grandes técnicos que han venido fijando las reglas del juego a favor del capital en todos nuestros países, partiendo por EEUU, y en todo el hemisferio occidental.

Entrando en materia, para contextualizar el tiempo que se ha vivido desde que fue publicado “*Humanismo Integral*” hasta nuestros días, se podría decir que a lo largo del siglo XX se produjeron tres grandes instantes político- económico - sociales bastante diferenciados en las ideas y enfoques que predominaron en cada uno de ellos:

- En primer lugar, el período entre **1900 a 1930**, que en términos económicos se podría denominar la era de “*los doctores del dinero*”, en que muy intensamente predominaron las ideas económicas liberales, estas que condujeron al *Gran Crash de 1929*, al que siguió – por la desorientación y ausencia de políticas apropiadas – La Gran Recesión de la década de los años 30.
- **El segundo período**, que va aproximadamente desde **1935 y 1979**, en el que se gestó un paulatino pero progresivo cambio en el enfoque económico predominante, iniciándose lo que podríamos denominar como “La Era del Pleno Empleo y la búsqueda del Desarrollo”.
- Por último, el tercer instante político, económico y social, que va entre **1980 hasta nuestros días**, en el que se ha dado un período en que *se restablece la era de “los doctores del dinero”* y que se ha denominado en economía política como “la Reagan and Thatcher Economics”, o un período en que en materia Económica se ha “avanzado hacia el pasado”.

En concreto entonces, a lo largo del siglo XX y principios del siglo XXI, se puede observar que los enfoques que hoy se dan - a fines del siglo XX y principios del siglo XXI por parte del “pensamiento económico neoliberal”, predominante en el mundo occidental - son altamente coincidentes con los que predominaron en las primeras décadas del siglo XX hasta 1930.

Esta identidad de propósitos y contenidos, se vio sin embargo interrumpida por un largo intermedio entre mediados de 1930 hasta fines de la década de los años 70, en que predominó un tipo de enfoque distinto, que me atrevería a denominar de: incipiente pero progresivo “*Humanismo Integral*”, con enfoques económicos y sociales más de carácter humanistas y keynesianos, que se orientaron a elevar el empleo y la demanda agregada y que vio además, la creación de Naciones Unidas y el importante surgimiento de la *Carta*

*Universal de los Derechos Humanos*, así como de los primeros enfoques del Desarrollo en los años 50 y 60, enfoques todos que, en los últimos años parecen haber sido silenciados, aparentemente abandonados o fuertemente disminuidos por el pensamiento neoliberal actualmente imperante.

En adición, y sin pretender desproporcionar la influencia de “*Humanismo Integral*”, el concepto más profundo de Humanismo Integral pasó también -desde ese entonces hasta nuestros días - a formar parte plena de *la Doctrina Social de la Iglesia*.

Si tratáramos de caracterizar en forma breve y aproximada, el período previo y posterior a la publicación de *Humanismo Integral* - como lo recuerda Paul Krugman, destacado premio Nobel de Economía - los programas de “Recuperación Económica” que se recomendaban a los países más rezagados, tenían ya un enfoque ortodoxo fundamental, los que básicamente en términos macroeconómicos exigían que: los países debían tener una inflación baja y una moneda estable, que estimulara la inversión externa y como consecuencia el crecimiento económico; el papel del estado en la economía debía limitarse a sus funciones tradicionales de guardián del orden social y de observador externo o solo “indirecto” de los asuntos económicos y no debía intervenir ojalá en ninguna forma en ellos. Ciertamente, los países que adherían a esta ortodoxia predominante, eran los que daban confianza y podían atraer hacia sí flujos importantes de capital desde el exterior, en tanto que los que no lo hacían, quedaban excluidos de los mercados mundiales de capital de ese entonces.

Como es sabido, pronto vino el colapso casi total de ese saber convencional que existió – como hemos dicho - hasta la Gran Crisis de 1929 y que dio origen a la Gran Recesión de la década de los años 30 la que solo pudo ser superada a partir de la Segunda Guerra Mundial.

En este sentido, se puede afirmar que la propuesta de *Humanismo Integral* en esos años (1934-36), coincide visionariamente con otras grandes formulaciones de la época que pretendían precisamente superar e ir más allá de la desoladora crisis y recesión que asolaba al mundo, como resultado del pensamiento económico liberal que predominó hasta esos años.

Así por ejemplo, el gran presidente norteamericano Franklin Delano Roosevelt en 1934 - y sin ser economista – iniciaba la política del *New Deal*, del Nuevo Trato, con un gran programa de obras públicas e intervención del Estado en la economía, para ir en ayuda de los millones de desempleados en EEUU. Así también, fue publicado en este tiempo el famoso nuevo enfoque de John Maynard Keynes en su “*Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*” publicada en 1936 que, en las naciones democráticas, este nuevo enfoque adoptó la forma de un nuevo “deber” que debía asumir el Estado, el que se sumó a las responsabilidades que dos siglos antes el mismo Adam Smith había propiciado. Este nuevo deber consistió en: esforzarse por lograr lo que ahora se denominó “el pleno empleo”, es decir preocuparse también a nivel macroeconómico de la demanda, es decir de los seres humanos, de las personas, y no solo de la oferta y del crecimiento que se ocupa preferentemente del capital. Este nuevo deber, tenía además un profundo trasfondo

humanitario, especialmente en situaciones de crisis – como la que se vivía en los años 30 – en donde millones de seres humanos debieron enfrentar un gigantesco desempleo y una paralización generalizada de actividades, como resultado de las políticas económicas liberales, que condujeron a la Primera Gran Crisis económico-financiera del Siglo XX.

Entonces, podemos decir que la publicación de *Humanismo Integral* en esos años, fue una propuesta profundamente visionaria, y altamente influyente en el período que siguió a la Segunda Guerra Mundial entre 1945 y 1979, en que se inició un importante cambio en “el enfoque económico y social predominante”, iniciándose lo que podríamos llamar – al igual que cientos de muy destacados economistas e historiadores - como: “La Era del Pleno Empleo, los Derechos Humanos y el Desarrollo”.

Así por ejemplo, es conocida la participación destacada de Jacques Maritain en la elaboración y propuesta final de la *Carta Universal de los Derechos Humanos* dictada en 1948. Y en esto, es necesario un nuevo paréntesis aclaratorio. En América Latina y particularmente en nuestros países Argentina y Chile, cuando se habla de derechos humanos, la mayoría aún piensa que se habla solo de los derechos civiles y políticos, del derecho a la vida, a evitar los crímenes de lesa humanidad, dada la triste memoria que han dejado las dictaduras militares que existieron en nuestros países en las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado. Sin embargo, debe recordarse que *La Carta Universal de los Derechos Humanos* dio origen a dos importantes cuerpos derivados: en primer lugar, el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* y el *Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, que probablemente muy pocos economistas ortodoxos de nuestros días conocen de su existencia.

Así también, después de la Segunda Guerra Mundial, en la Alemania en reconstrucción, un conjunto de políticos y economistas cristianos y más tarde también social demócratas, dieron nacimiento a un sistema económico que denominaron desde sus inicios como “*Economía Social de Mercado*”, cuyos instrumentos y objetivos fundamentales eran: las personas, los seres humanos, las que a partir del esfuerzo compartido debían perseguir la equidad y el desarrollo común, al igual que la propuesta de *Humanismo Integral*.

Adicionalmente y hasta nuestros días, en mi apreciación el concepto de *Humanismo Integral* pasó a formar parte fundamental de la *Doctrina Social de la Iglesia* a partir de dos grandes Papas: en primer lugar, con la muy significativa aparición del Papa Bueno, hoy San Juan XXIII, que convocó al *Concilio Vaticano II* y entregó dos grandes Encíclicas Sociales *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris* y el Papa Paulo VI – en proceso de Beatificación - que continuó y profundizó la renovación iniciada por Juan XXIII. Con la sola convocatoria al Concilio Vaticano II, que tenía como gran propósito “abrir las ventanas de la Iglesia para dejar entrar el aire fresco y nuevo”, tanto el Papa Juan XXIII y el conjunto de los padres conciliares emitieron un “mensaje a todos los hombres”, en que marcaron lo que sería una suerte de hoja de ruta del Concilio, señalando que: ahora su mirada se dirigiría a los más humildes, poniendo énfasis sobre dos problemas centrales de ese tiempo: la paz en el mundo y la justicia social. A su vez, en la *Encíclica Mater et Magistra*, Juan XXIII invita

a reconocer los “signos de los tiempos” y entre otros criterios económico–sociales: estima indispensable que “las condiciones del trabajo” estén reguladas por la justicia y la equidad; reitera que la propiedad privada debe estar orientada al bien común; añade que el despliegue de la iniciativa privada es justamente el argumento para estimular “la participación de los trabajadores en la propiedad y en la distribución de las utilidades de las empresas”, ya que éstas deben ser una comunidad de personas, y afirma - entre muchas otras materias - que: la Doctrina Social no se enuncia, se lleva a la práctica. Y su método es: Ver, Juzgar y Actuar.

En pleno Vaticano II fallece Juan XXIII y el nuevo Papa Paulo VI, continúa y profundiza infatigablemente la renovación iniciada y, en recuerdo de los 80 años de *Rerum Novarum*, entrega una Carta Apostólica, la cual es tratada como si fuera una Encíclica, bajo el nombre de *Octogésima Adveniens*. En ella Paulo VI afirma que “la Iglesia camina unida a la humanidad, y que apoya a los hombres que requieren una urgente acción solidaria para tomar el futuro en sus manos y orientarlo”. Además, y para ser más precisos, **Paulo VI** en su Encíclica *Populorum Progressio* de 1967, en un hecho ciertamente inusitado, citando precisamente el libro *Humanismo Integral*, declaraba en su No 42: “*tal es el verdadero y pleno humanismo que se ha de promover*”. Igualmente y en esta misma línea, ha sido muchas veces recordada y destacada, su presentación a la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyo mensaje principal era: “*La Paz es El Nuevo nombre del Desarrollo*”, precisamente en momentos en que Naciones Unidas inauguraba el Primer Decenio del Desarrollo.

En esta presentación, no me referiré al tiempo de “la Revolución en Libertad” encabezada por Eduardo Frei Montalva, precisamente en la década de los sesenta en Chile, que fue el más claro intento y reflejo de la influencia de *Humanismo Integral* en nuestro continente, ya que más adelante en el Programa de este Coloquio, hay voces más autorizadas que yo que vivieron y practicaron más de cerca ese extraordinario proceso.

Más tarde y en las décadas siguientes, el *Papa Juan Pablo II*, no solo ratificó la declaración anteriormente mencionada de Paulo VI en relación a *Humanismo Integral*, sino que además, en su Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* (de 1987), conmemorativa de los 20 años de *Populorum Progressio*, convirtió el concepto “*Humanismo Integral*” en parte sustancial de su preocupación por la cuestión cultural e ideológica de nuestro tiempo (en un sentido amplio de ambos términos) y tema central de su Pontificado, continuando los esfuerzos de Maritain para establecer las bases intelectuales de una teoría personalista de la Democracia y la Economía, es decir, de un *Humanismo Integral*. En especial, debemos recordar en este sentido, la visita de *Juan Pablo II* a Chile en 1987 y en particular, su visita a la CEPALC <sup>3</sup>, en donde – frente a todo el Cuerpo Diplomático y a todos los técnicos y expertos internacionales invitados - en forma magistral y podría decirse con una profunda

---

<sup>3</sup> La CEPALC es la “Comisión Económica para América Latina y el Caribe” de Naciones Unidas, que tiene su sede en Santiago de Chile.

visión de *Humanismo Integral* - nos pide a todos y especialmente a “los técnicos y especialistas”, que construyamos una *Economía de la Solidaridad*.

Ya en nuestro tiempo, como es ampliamente sabido, en las últimas dos décadas del SigloXX y primera del Siglo XXI, se produjo un fuerte vuelco en los enfoques y políticas económicas predominantes, encabezando estos cambios los gobiernos de Ronald Reagan en EEUU y Margaret Thatcher en Inglaterra, los que restablecieron básicamente los enfoques ultra liberales de principios del siglo XX, por lo cual estos “nuevos pero antiguos enfoques” recibieron el nombre de *la Doctrina Neo-liberal* como fundamento de este nuevo saber convencional.

Como se recordará, las nuevas recetas de política económica del “Consenso de Washington” – dictadas para nuestra Región Latinoamericana entre 1989 y 1990, en los precisos momentos en que se derrumbaba la Unión Soviética, eran políticas ampliamente conocidas por los expertos en economía de principios del siglo XX – y propiciaban entre las principales medidas: una moneda sólida (ie. tipo de cambio fijo), libertad irrestricta para todos los mercados, incluida especialmente la liberalización total del comercio exterior, la desregulación y la reducción del tamaño del Estado y la privatización de las Empresas Públicas.

Este vuelco en la orientación de la política económica en los años 80 y principios de los 90 - mirados en perspectiva - fueron severamente profundos, los que llegaron lamentablemente acompañados del abandono “del pleno empleo”, como objetivo principal de la política económica de nuestros países, aun cuando en la conciencia social se siguió responsabilizando al Estado de este “deber”, que ahora empezaba a ser dejado de lado según los nuevos paradigmas neo-conservadores.

Además del importante vuelco en la orientación de la política económica en los años 80 y principios de los 90, el fenómeno de “la globalización” ha sido el que - como resultado de las nuevas tecnologías - ha posibilitado un increíble movimiento internacional de capitales y mercados, y como es habitual: una mucha menor movilidad de la mano de obra. El espacio económico en que hoy se mueve el capital, empieza a ser muy superior al alcance político de las entidades nacionales desde las que el capital actúa. Es decir, se ha gestado el equivalente a una economía transnacional autónoma, dentro de la economía mundial general; o más bien “una economía de grandes empresas y bancos multinacionales, más allá de las economías nacionales” y como tal, ha introducido una nueva y gran tensión con el ámbito político, que ha sido endémico entre los dos ámbitos del capitalismo, es decir entre el Estado nación y la economía ahora internacionalizada. Este sistema de mercado mundializado, se extiende en la práctica, más allá de la autoridad política de cualquier gobierno nacional, de manera que el nuevo escenario que enfrentan la mayoría de nuestras sociedades a principios de este siglo XXI, es el de “una Política de alcance local y una Economía de alcance internacional”.

Más allá de las profundas complejidades y problemas que ha traído esta segunda era neo-liberal en menos de un siglo, la Gran Crisis financiero-económica iniciada en el 2008 y que se prolonga hasta la fecha, en la que todavía enfrentamos una lenta e incierta

recuperación - a pesar de que ha afectado en mayor proporción a las economías más avanzadas que a los países en desarrollo - está abriendo lentamente posibilidades para la búsqueda de nuevos caminos y fórmulas más civilizadas que los caminos hasta ahora recorridos. Es decir, los propios excesos del capitalismo neoliberal y financiero, que han aumentado los niveles de desempleo y de desigualdad en las mismas economías más avanzadas a niveles intolerables, está haciendo imposible los intentos de defender humana e intelectualmente, los enfoques de este neoliberalismo deshumanizado, creando a la vez los espacios para un nuevo debate sobre la vigencia de “una nueva cristiandad” más abierta y sin exclusiones, que permita un nuevo saber convencional sobre el desarrollo humano.

En línea con este estado de cosas, empieza a surgir lenta pero sostenidamente en nuestros días, la novedosa voz del *Papa Francisco* que con su reciente Exhortación Apostólica “*Evangelii Gaudium*” (la Alegría del Evangelio), llama a renovarse, a construir una “Iglesia en Salida” que asuma la dinámica cristiana de la primera hora, que es “ir en busca”, para lo cual plantea una nueva metodología, que es: Primerear, involucrarse, acompañar, fructificar y festejar. En este renovado enfoque, afirma que es necesario decir: nó a una economía de exclusión y a la inequidad, “*pues esa economía mata*”. El propio *Papa Francisco* nos recuerda que la teoría del derrame o chorreo, hace creer que todo crecimiento económico, provocará por sí mismo mayor equidad e inclusión social. Eso es una confianza burda e ingenua en la bondad de quienes detentan el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico imperante, mientras los excluidos siguen esperando. Rechaza la relación que hemos establecido con el dinero, ya que aceptamos pacíficamente su predominio sobre nosotros. Llama a los líderes políticos y económicos a enfrentar el reto de la reforma financiera con decisión, ya que *la inequidad genera violencia*, es decir, *la desigualdad aleja las soluciones pacíficas*. Dice con toda precisión: “*no a un dinero que gobierna en lugar de servir*”. Y agrega “*Os exhorto a la solidaridad desinteresada y a una vuelta de la economía y las finanzas a una ética a favor del ser humano*”.

Sin perjuicio de varios conceptos adicionales en línea con lo planteado por *Humanismo Integral*, podríamos resumir estas primeras ideas del Papa Francisco, en que nos recuerda que la actividad política y pública: “*tan denigrada, es una altísima vocación, una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común*”.

Aunque nuestra pretensión sería extendernos a muchas otras consideraciones que - en el tiempo actual podrían hacerse respecto al surgimiento de “Una Nueva Cristiandad” en el tiempo que viene - nuestro deseo principal es mantener esta presentación dentro de márgenes razonables de sobriedad y sencillez, pero manteniendo nuestra visión positiva y segura respecto a nuestro futuro acorde a lo que siempre Eduardo Frei Montalva repetía en los tiempos más difíciles en nuestro pasado: “*Vendrán tiempos mejores*”.